

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA**  
**FACULTAD DE PEDAGOGÍA E INNOVACIÓN EDUCATIVA**  
**CENTRO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DOCENTE**



**CONVOCATORIA 2019**  
**APOYO COMPLEMENTARIO A LA MOVILIDAD ACADÉMICA PARA PTC**  
**MIEMBROS DEL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES**

Esta convocatoria tiene el objetivo de impulsar el ingreso y permanencia de los PTC en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y como perfil deseable del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior (PRODEP), a través del fomento a la producción y publicación académica en índices de alto impacto. Para esto, la FPIE otorgará una bolsa para apoyo a la movilidad académica y/o publicaciones, de acuerdo a los siguientes criterios:

CATEGORÍA	Movilidad nacional	Movilidad internacional
PTC miembro del SNI Con participación en la convocatoria de movilidad académica UABC	\$12,000.00	\$22,000.00
PTC miembro del SNI	\$10,000.00	\$17,000.00

**I. REQUISITOS:**

- a) Contar con el nombramiento de Profesor-Investigador de Tiempo Completo.
- b) Contar con el nombramiento de Investigador Nacional o Candidato del SNI.
- c) Participar en proyecto de investigación con recurso interno o externo a la UABC.
- d) Comprobar o generar el compromiso de vinculación a través de convenios con universidades, organismos y empresas, o comprobar que es miembro de redes académicas.
- e) Comprobar venta de boletos en el sorteo UABC inmediato anterior (2 carteras al año).
- f) Carta de invitación y/o aceptación que garantice la publicación de un artículo, como primer autor, en revista indexada en SCImago Journal Rank (SJR), Journal Citations Report (JCR) y/o SCOPUS.
- g) Formato de atención a las clases en su ausencia por comisión.
- h) Carta compromiso.
- i) Solicitud de servicios administrativos.
- J) Si recibió apoyo de la convocatoria 2018. Haber realizado los informes correspondientes.

**II. EVALUACIÓN Y RESULTADOS**

Las solicitudes de movilidad serán analizadas y en su caso aprobadas por el Comité de Movilidad Académica de la FPIE. Los resultados serán dados a conocer vía oficio dirigido al solicitante.

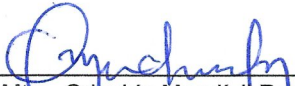
**III. CALENDARIO GENERAL DE LA CONVOCATORIA ACTIVIDAD FECHA**

Publicación de la Convocatoria:	Jueves 23 de mayo de 2019
Recepción de solicitudes:	Para movilidad internacional/nacional la solicitud deberá ser recibida por la Administración con un mínimo de 40 días hábiles. En el caso de movilidades regionales/locales serán 15 días hábiles.


**IV. GENERALES**

Las cuestiones no previstas en esta convocatoria serán resueltas por el Comité de Movilidad Académica de la FPIE.

Mexicali, Baja California, 23 de mayo de 2019  
 "Por la realización plena del hombre"

  
 Mtra. Griselda Mendivil Rosas  
 Subdirectora

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA  
 FACULTAD DE PEDAGOGIA E INNOVACION EDUCATIVA

  
 Dra. Julieta López Zamora  
 Coord. de Posgrado e Investigación FPIE

  
 Dr. Ernesto Israel Santillán Anguiano  
 Director

Para mayor información dirigirse a: [posgrado.fpie@uabc.edu.mx](mailto:posgrado.fpie@uabc.edu.mx)  
 Recurso sujeto a la disponibilidad presupuestal de la UABC.